

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplente. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Comentarios

La gran mayoría de los periódicos ingleses después de comentar severamente la marcha de la campaña en el Africa del Sur, arremeten contra el Gobierno, contra el War Office, los generales ingleses encargados del mando del ejército de operaciones y contra el mismísimo lord Roberts, al que no dejan, como vulgarmente se dice, hueso sano, pidiendo á voz en grito que, visiblemente fracasado aquel caudillo, hay que reemplazarle por un jefe de mayor energía, que acabe pronto y radicalmente una guerra destinada á dejar á Inglaterra sin juventud, con el Tesoro nacional vacío y quizá con una deuda enorme.

Los periódicos que más gritaban y se entusiasman cuando las tropas británicas entraron en Pretoria, son precisamente ahora los más severos en censurar á los generales ingleses y en especial al venerable lord Roberts sin cuyos grandes conocimientos estratégicos y su extraordinaria prudencia, tal vez serian ya dueños los burgueses de todo el Natal y de la Colonia del Cabo.

Lo que se hace en Inglaterra con lord Roberts, que á pesar de ser un gran generalísimo no puede realizar imposibles, es, en concepto de toda persona sensata é imparcial, una injusticia.

La censura no la merece el Inclito Lord, sino quien tuvo la imprudencia de mandarlo al Africa Austral, quizá con el propósito de que allí enterrara todo su prestigio militar, tal como lo hizo el general Redvers Buller, cuya historia hasta las jornadas de Colenso y de Spionkop, fué siempre brillantísima.

Hay que tener en cuenta que los boers son guerrilleros de una raza especial y que una guerra en territorio transvaliense, es capaz de dar fin con el ejército mejor y más numeroso que pueda organizar cualquiera de las grandes potencias europeas.

Ya indicamos hace algún tiempo, que una guerra de guerrillas hecha por gente como los boers, puede significar fácilmente la ruina de la nación, por poderosa que sea, que tenga que sostenerla.

Hemos visto durante la lucha anglo-boer en el Africa del Sur, que las derrotas, desgracias y obstáculos de todo género, no bastan para arredrar á esos heroicos boers, que lo mismo se batan teniendo generales de gran talla, como Joubert, Kronje, Pretorius, Burgher y otros, que si van á las órdenes de guerrilleros que con el modesto título de comandantes, como Luis Botha, Dewet, Delarey, los conducen á la pelea contra el odiado invasor de su patria.

Lo que sucede con el célebre general lord Roberts pasará probablemente con cualquiera otro caudillo, que para enterrar su fama militar, manden Salisbury y Chamberlain al Africa del Sur.

Lord Roberts, el primero de los caudillos con que cuenta el generalato inglés, el militar de mayor prestigio é historia más brillante que tiene el imperio británico, se ve hoy con sus 50.000 soldados aguerridísimos, impotente para acabar con un cabecilla, militar aficionado, pero muy valiente y patriota, que tiene apenas á sus órdenes 5.000 boers, porque en su propio país cada boer vale por ciento.

Esto es lo que no quiere reconocer en Londres y se hace pagar á lord Roberts una culpa que realmente no tiene.

SINDICATO CENTRAL DE VINOS

Por el ministerio de Agricultura se acaba de dictar un Real decreto creando un sindicato central vitivinícola.

Ha aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo primero. Se crea un sindicato central vitícola para la defensa de la producción vitivinícola.

Segundo. Este sindicato se formará de los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenen para añejarlos y prepararlos al consumo, los cuales podrán solicitar de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio su inscripción en el sindicato.

Tercero. Tendrá este sindicato una junta directiva compuesta de veinte individuos.

Para la constitución del sindicato central, dicha junta será nombrada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio. En lo sucesivo el presidente y el secretario serán de nombramiento del referido ministerio y los demás cargos serán elegidos por el sindicato central.

Cuarto. Este sindicato estimulará la creación de sindicatos en las comarcas donde se produce la vid, poniéndose en relación directa con ellos.

Quinto. El sindicato central, unido á los que se constituyan en provincia, tendrá por objeto favorecer la exportación de nuestros caldos, abaratar los transportes dentro de la Península, facilitar la creación de asociaciones de cosecheros que mejoren la clase de los vinos, procurar la rebaja de los consumos donde estos alcancen tarifas muy elevadas, y velar, en fin, por los intereses de la producción vitivinícola española.

Sexto. En las reformas arancelarias ó de otro orden que anezquen relaciones vitícolas, será oído el centro central.

Séptimo. El sindicato formulará un reglamento para la aplicación de este Real decreto, el cual será sometido á la aprobación del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

El ministro de Agricultura, en virtud de lo preceptuado en el artículo segundo del anterior Real decreto, ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, señor duque de Almodóvar del Río; vocales; Sres. López Parra, marqués de Reinosa, Bushel, conde de Retamoso, Galo de Poves, Puig, Maissonave, Bayo, marqués de Mochales, Avansals, marqués de Valdelagrana, marqués del Riscal, marqués de Luque, marqués de la Solana, marqués de Santillana, García Gascón, García Bravo y Poveda; secretario, Sr. García Alonso (D. Luis).

CIRCULACIÓN DE TEJIDOS

Por Real decreto se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Las cintas, entredoses, tiras bordadas y puntillas li-as, bordadas ó labradas, de cualquier clase, y cuando su ancho no exceda de tres centímetros, no necesitan, si son de procedencia extranjera, del requisito de marchamo, y si fueren de producción nacional del de «vendí», para poder circular por la zona especial de vigilancia aduanera, quedando en esta parte modificado el art. 1.º del Real decreto fecha 12 de Junio último y el art. 263 de las Ordenanzas de Aduanas.

Art. 2.º Los tejidos nacionales similares á los extranjeros que deben marchamarse á su importación, según el art. 1.º del citado Real decreto, no podrán circular por la zona especial de vigilancia sin ir acompañados del «vendí» que previene el art. 263 de las Ordenanzas, ó, en su defecto, sin llevar la marca de fábrica, según lo dispuesto en la regla 2.ª del art. 251 de dichas Ordenanzas.

Art. 3.º Se amplía hasta cuatro meses á contar desde el día de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, el plazo señalado en el art. 3.º del Real decreto fecha

12 de Junio último, para la legalización de existencias. Durante este tiempo, los tejidos enumerados en el art. 1.º de dicho Real decreto, y que por virtud del presente quedan sujetos al requisito de marchamo, deberán ostentar este signo de adeudo para su circulación por la zona, ó bien ir acompañados de la guía que previene el art. 255 de las Ordenanzas de Aduanas, si su legalización por la imposición del marchamo no se hubiere verificado todavía.

RELOJ DE CAMPO

Supongamos que nos encontramos en pleno campo y que deseamos saber qué hora es. Esto es muy fácil si tenemos un reloj; pero, ¿cómo proceder si carecemos de él?

Nuestra mano izquierda y una brizna de pajanos permitirán improvisar instantáneamente un reloj de sol, de la manera siguiente:

Extenderemos la mano izquierda bien abierta, horizontalmente, la palma vuelta al cielo y los dedos unidos y bien extendidos. Tomemos en seguida una brizna de paja (ó de madera), que colocaremos verticalmente en el ángulo de la mano formando por la unión del pulgar y el índice. La largura de la brizna de paja por encima de la mano deberá ser igual al largo del índice medido desde el fondo de la unión con el pulgar.

Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea del índice. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y he aquí cómo llegaremos á conocer la hora:

Si la extremidad de la sombra cae en la punta del índice, serán las cinco de la mañana ó las siete de la tarde; en la punta del dedo de enmedio, las seis de la mañana ó de la tarde; en la punta del dedo anular, las seis de la mañana ó las cinco de la tarde; en la punta del meñique, las ocho de la mañana ó las cuatro de la tarde; en la articulación siguiente de este dedo meñique, las diez de la mañana ó las dos de la tarde; á la raíz del mismo dedo, las once de la mañana ó la una de la tarde, y por último, si la sombra se proyecta sobre la raya de la mano que hay á continuación del dedo meñique, será medio día.

No damos este viejo proceder, conocido de nuestros abuelos, como de una precisión absoluta, pero si ustedes le experimentan algunas veces haciendo comprobaciones con un reloj, podrán llegar á conocer la hora con sólo una diferencia de 5 á 10 minutos, lo que siempre es útil.

¡Pero es necesario que brille el sol!

Para evitar los pedriscos en los campos

En los Estados Unidos, en Francia y en Italia se usa ya un aparato que ha de reportar grandes beneficios á la agricultura. También, según tenemos entendido, ha empezado á ensayarse en algunas regiones de España.

El aparato tiene por objeto lanzar una columna de aire por medio del disparo, á una altura de 2.500 á 3.000 metros, según cálculo de los físicos, columna que perfora la nube tempestuosa que no diste de la tierra más de 1.000 metros, y que al ser molestada dejar caer el agua que contiene en forma de lluvia benéfica, en lugar de gruesos granizos.

Cada uno de estos aparatos se calcula tiene un radio de acción de 500 metros. Serian, pues, unas 87 hectáreas de terreno las protegidas por cada aparato.

Está probado que las tormentas más aparatosas cesan el relámpago y el trueno del 5.º al 7.º disparo.

Cuando hay varias baterías en una comarca, este fenómeno no se produce hasta que la nube no ha atravesado la zona defendida, y una vez salvada empiezan de nuevo los truenos y relámpagos con más furia.

Si los disprros no se hacen antes de empezar el padrisco, por haberse descuidado los artilleros, á los 12 ó 14 disparos cesa de caer piedra, y entonces se convierte el temporal en un aguacero fuerte.

La colocación ó instalación de estos aparatos debe hacerse en el centro de la zona que se quiera defender, no en las alturas ni puntos donde aparentemente se forma la tempestad.

La piedra ó granizo se forma precisamente en línea perpendicular donde cae; es decir, que en el momento de formarse cae, y mejor todavía se forma en el camino. Por esto la acción del cañón dura mientras pasa por encima de la nube. Una vez que esta se ha alejado, sigue despidiendo piedra si tal es su constitución; por esto precisa que la implantación de estos aparatos sea colectiva, á fin de que comprenda mucha extensión.

El coste de cada aparato es de 250 pesetas, los cartuchos metálicos valen á cinco pesetas cada uno, y cada aparato necesita 10 lo menos.

Los disparos se hacen con pólvora de mina y resultan baratísimos, puesto que los cartuchos de bronce sirven indefinidamente.

DESDE LA CORTE

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Allende Salazar llevará el examen de sus compañeros las proyectadas modificaciones en el contrato con la Compañía arrendataria de los explosivos.

A dicha empresa se le aumentará el canon en 250 mil pesetas.

El año próximo se establecerá el canon progresivo siempre que la venta pase de 130.000 kilogramos.

Desde esta cifra hasta 160.000 kilos, la Compañía aumentará en un real el canon para el Teroso y dos reales por todo lo que pase de dicha cantidad.

—La Gaceta publicará hoy varias Reales órdenes resolviendo instancias presentadas sobre devolución de redenciones á metálico.

—Han conferenciado por teléfono los señores Silvea y Dato.

Este ha comunicado al jefe del Gobierno que los diputados por Bilbao le han obsequiado con un banquete, al final del cual se brindó con gran entusiasmo por los Reyes y por la prosperidad de la patria.

—Comunican de Avila que el Sr. Sagasta se niega á hacer declaraciones.

De lo poco que ha dicho, se infiere, sin embargo, que á su juicio la calma política que ahora reina terminará en Septiembre próximo, y que entonces podrán producirse acontecimientos que serán importantes y necesarios para España.

Ha dicho que no está conforme con la indiferencia que el Gobierno manifiesta con relación á lo que dice el Sr. Romero Robledo, y ha censurado que á los discursos de éste se conteste con chanzonetas.

Ha declarado también que cuando sea al poder cumplirá algunas de las aspiraciones legítimas de la Unión Nacional.

Terminan diciendo los despachos que el Sr. Sagasta se halla muy bien de salud.

—Dice el Herald haber oído que entre el elemento joven del partido carlista reina alguna excitación contra el Sr. Barrio y Mier, y que este disgusto pudiera ser que se tradujera en un manifiesto que se repartiría profusamente.

Añade que, según se dice, es posible que

se agreguen a los aludidos otros caracterizados del partido; y que se trata de fundar campaña y pedir que recaiga la jefatura en una personalidad joven, que levante el adormecido espíritu de las viejas tradiciones carlistas.

—Dice también el *Heraldo* que las reformas en Gracia y Justicia que se dice prepara el marqués del Vadillo, están causando mucha zozobra entre el personal á sus órdenes, sobre todo en el de categorías más modestas.

—Paris.—El general Roberts comunica que se han restablecido las comunicaciones con Wepener.

—Dicen que el tren de provisiones que los boers coparon, iban dos oficiales y 200 soldados del regimiento Real y que la mayoría quedaron prisioneros.

—Los coroneles Atrec y Huvinston han hecho retroceder á los boers.

El general Hamilton ha bajado por la parte O. de Pretoria.

—Las tropas británicas avanzaron ayer hasta Broncin sin encontrar oposición.

El enemigo se retiró después de cambiar-se algunos disparos.

—En otro combate del que también da cuenta el general Roberts, han sido rechazados los boers, dejando en el campo varios muertos y heridos. Se les hicieron además varios prisioneros.

Los ingleses tuvieron algunas bajas, entre las que figuraba un oficial muerto.

SUETOS

Mientras que la Dirección general de Contribuciones autoriza al Sr. Delegado de Hacienda de Barcelona para que nombre cuatro investigadores que giren la visita de inspección á los tributos de aquella provincia, a la misma Dirección envía a Tarragona nada menos que cinco inspectores del ramo con el indicado objeto, cuyos señores continúan por ahora, alojados en la fonda del Centro, quizá esperando recibir órdenes para cumplir su cometido.

En cuanto á los industriales de esta ciudad, que tenían en sus establecimientos algunos objetos, que mas bien los conservaban para satisfacer los deseos de algún consumidor que para lucrarse con el producto de su venta, éstos ya han sido conminados pesetas, pues ni siquiera se ha guardado con ellos, la consideración que á otros se les ha tenido en Reus, indicándoseles lo que no podía ser objeto de venta.

Nosotros tenemos los mejores antecedentes en cuanto á la honradez del investigador D. Pedro Fito, (ojo cajistas, no pongan ustedes Frito), pero la conducta de dicho señor ha sido objeto de acres censuras por parte de aquellos industriales, que él ya conoce, y que son los conminados con la referida multa y en donde podría haber demostrado alguna benevolencia, haciéndoles las indicaciones necesarias y con esto se hubiera captado las generales simpatías del Comercio de esta plaza.

Otro día remacharemos el clavo, sobre el mismo asunto, pues queda tela cortada para rato.

En este Gobierno civil recibióse ayer el siguiente telegrama:

Subsecretario de Gobernación á Gobernador.—Contestando consultas de varios gobernadores, acerca época que deben renovarse Juntas municipales, por la Subsecretaría de Gobernación se ha resuelto que siempre que en la Ley municipal se citen meses de año económico, por su número de orden debe entenderse que estos meses son correspondientes al nuevo año económico natural establecido por ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición en contrario.

Parece ser que los ánimos de algunos industriales reusenses, según tuvimos anteayer ocasión de pulsar a opinión de varios, se encuentran bastante excitados, á causa de que dicen que en breve irán á aquella ciudad los inspectores de la investigación comercial, con el objeto de girar nuevas vistas á los establecimientos.

Comprendemos que se ha escogido mala época para este caso, y mucho más si se tiene en cuenta que aquellos industriales han tenido durante algunos meses, dos investigadores pertenecientes á las Oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ayer siguió el calor con la misma intensidad que en los días anteriores y sin tréguva alguna. Un espacio sin nubes, aunque levemente brumoso, reflejaba un sol de fuego sobre la tierra, y á no ser por la brisa del mar que mitiga el ardor de los rayos solares y el vaho del suelo desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, la atmósfera sería asfixiante. Así por las noches, cuando el venticillo cesa, el bochorno es insufrible, habiendo necesidad de abrir de par en par balcones y ventanas para no asfixiarse en las habitaciones.

Ayer visitó nuestra Redacción el Inspector de la «Unión Ibérica», D. Enrique Danero acompañado de nuestro particular amigo D. Juan Hidalgo, cuyo señor ha venido á esta ciudad con el objeto de implantar la sociedad mutua referida.

Son de un tiempo á esta parte, en tal número las sociedades de la índole de la «Unión Ibérica», que aconsejamos á nuestros lectores mucha prudencia y reserva en lanzarse con entusiasmo á dicha sociedad en favor de los fines que persigue.

Nosotros queremos antes de emitir nuestro parecer, tomar buena nota del Reglamento por que se rige la misma.

Anteayer salió en dirección á Valencia el ilustrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Felipe Curtoys, con el objeto de recibir á su hija, que llegó á la ciudad del Túria procedente de Ibiza, cuyo señor regresó en la noche de ayer acompañando á dicha señorita.

Se ha recibido en esta Redacción un folleto en el cual se hallan recopiladas todas las disposiciones referentes á las reclamaciones que deben hacer las clases é individuos de tropa de los Ejércitos de Ultramar y las familias de los fallecidos, para el percibo de los alcances que puedan resultarles.

Se halla de venta dicho folleto al módico precio de 15 céntimos en casa de D. Lino Perez, R. al. 43, Coruña.

Se ha recibido en la Redacción de este periódico un folleto que ha editado hace poco el núcleo germinal de Madrid y que se reparte profusamente por toda España. Su precio es de 15 céntimos y se vende en el kiosko de Munté, frente al café de Tarra.

Según nuestros informes, se trabaja activamente por organizar en esta capital un núcleo germinalista, bien agregado, por lo pronto, al de Barcelona ó bien independiente.

Mañana á las diez y media de la misma, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia del Santo Hospital civil, para el eterno descanso del que fué en vida Padre Prior de los PP. Carmelitas del convento de Castellón, Padre Balart natural de esta ciudad.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Se ha concedido un mes de prórroga para la toma de posesión al I. mo. señor presidente de la Audiencia provincial, quedando encargado de la presidencia y gobierno el dignísimo magistrado D. Mariano Oiz, presidente de sala de la sección segunda.

Durante el próximo mes de Agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella.—5 y 6, Vilaseca y Poboleda.—6 y 7, Pla de Cabra, Pallaresos, Vendrell y Vimbodí.—10, 11 y 12, Botarell y Gratallops.—15, 16 y 17, Bisbal del Panadés, Corbera, Faiset, La Canònja, Maspujols, Marsá, Morell, Puigpelat, Solivella y Vallmoll.—19, Tarragona y San Magin de Brufaganya.—24, 25 y 26, Argentera y Roda de Bará.

En el mismo período celebran su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 2, Eorta y Mora de Ebro.—10, Arbós y Riudoms.—24, Prades y Montroig el primer sábado.

Son varias las reclamaciones que se están redactando, acerca de las modificaciones que se intentan introducir en la tributación de la industria fabril, por los informes de los ingenieros al servicio de la Hacienda pública.

Ha sido detenido en Villanueva y Geltrú el empleado en la estación de los Directos de Reus, José Torroja, supuesto autor de las heridas inferidas á otro empleado de la misma.

¿Quien por edad que tenga, no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Están ya casi ultimados los trabajos que la humorística sección «Los Feliuss» del «Centre Catalá» celebra con tanta esplendidez en aquella simpática casa.

El ornamento del grandioso salón de espectáculos quedará completamente cubierto por originalidades artístico-humorísticas que «Los Feliuss» con mucha ingenuidad han llevado á cabo.

La Revista «Los Feliuss» hállase ya en prensa pudiendo anticipar que dicha Revista será este año la nota más característica de los festivos «Feliuss» en donde cada uno de ellos háse convertido en escritor de su original pensamiento ya en prosa ya en verso, pero reinando en todos los labores el grajeo, chiste y buen humor que ocasionará la constante hilaridad de sus lectoras.

Programa de las piezas que esta noche, de nueve á once, ejecutará en el paseo de la plaza de la Fuente, la música «La Lira Tarraconense»:

- 1.ª «El torpedero», paso-doble.
2.ª «La virtuosa», americana.
3.ª «El toro», introducción y vals.
4.ª Jota y coro de estudiantes en la zarzuela «Pepe-Hillo».
5.ª «El maquinista», paso-doble.

Habiendo transcurrido el plazo prefijado por el art. 67 de la ley municipal sin que se haya producido reclamación alguna contra la formación de secciones de la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año económico, el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará el sábado próximo 23 del actual á las seis de la tarde tendrá lugar la designación por sorteo de los asociados repartidos en las secciones ultimadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el art. 68 de la citada ley.

Hálanse ya terminada la obra referente al muro de contención de los terrenos anejos al Instituto provincial, que siendo continuación de la obra que ya los circunscribe por las calles de San Francisco y Augusto, cierra el extenso perímetro de los mismos, por la calle del Asalto.

Según dicen los viticultores de la Mancha, la cosecha de uva del año actual será una de las más abundantes conocidas.

Muchos cosecheros han comprado envases nuevos para los caldos viníferos.

Dice un periódico de Buenos Aires que el Sr. Medrano, que pertenece á la compañía de María Guerrero, contraerá matrimonio con una millonaria que reside en Méjico.

En el Hospital militar de Barcelona se efectuará mañana, á las diez de la misma, el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa, presuntos inútiles.

Anteayer tomaron posesión de sus cargos, los concejales interinos del Ayuntamiento de Mora de Ebro.

El tren más largo del mundo ha sido uno que en los primeros días de este año hizo un viaje en la línea de Cleveand á Pittsburg.

Cuando se enganchó el vagón de cola, la locomotora esperaba la orden de arrancar en la estación próxima, resultando el largo del tren 1 800 metros.

El aviso al maquinista de que podía ponerse en marcha se le dió por telégrafo.

La noticia es del *Iron Age*, por lo cual no puede ser una invención, que no sería culpable en un periódico de esta índole.

Hay que suponer que la locomotora sería una de esas enormes de 90 toneladas, que se emplean ahora en los Estados Unidos, y que la mayor parte de los vagones irían vacíos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Inserta el Reglamento para los campos de experiencia y demostración agrícola creados por Real decreto de 28 de Junio de 1900.
—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Perelló tomados durante el mes de Junio último.

Notas festivas

Razón convincente:
Una amiga.—Es horrible, Matilde, el ver cómo tu marido y tú os estáis disputando continuamente. No comprendo como no te separas de él.
La mujer.—¡Separarme de él y dejarle que haga lo que le parezca! ¡Eso, nunca!

—¿Le gusta á usted nuestro pueblo?—preguntaba á un madrileño este verano.
—Sí. Pero esos adoquines puntiagudos son insoportables.
—¿Qué quiere usted! El alcalde es zapatero.

Un avaro en la agonía:
—Había mandado que le pusieran una docena de sanguijuelas—dice el médico á la mujer del paciente.
—No han querido prender—contesta ésta.
—El moribundo, haciendo un esfuerzo supremo:
—¡Pues que no las paguen!
Y exhala el último suspiro.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO



Soñación á la frase hecha anterior: Echar á correr.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pantaleón mr. y Stas. Juliana y Semproniana vgs. y mrs.
SANTO DE MAÑANA.—Stos. Nazario, Celso y Victor mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúan en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, S. D. M. se pondrá de manifiesto desde las siete á las diez de la mañana, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

SAGRADO CORAZÓN.—Continúa la Novena de San Ignacio de Loyola durante la misa de las siete.
Religiosos descalzos.—Continúa el mes de Nuestra Sra. del Carmen durante la misa de las siete.
Stma. Trinidad.—A las cinco de la tarde, Via-Crucis.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Para los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana Adalberto de Eguía.
Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día 1.º Zona Almansa 2.º Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER
Nacidos.—José Guinovart Alujas.
Fallecidos.—Teresa Vidal Borrás, Santos Creus 5, Maria Castro Catista, Hospital Civil, Cinta Sanz Barceló.
Matrimonios. Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID
Madrid, 26, 457 t.
4 por ciento interior. 72-20
4 por 100 ídem fin mes. 72-25
4 por 100 exterior. 00-00
4 por 100 amortizable. 8-40
Admasas. 102-25

harina, 55.—Francisco Ferré 109 litros vino, 13'08.—Antonio Sanahuja 580 litros aceite, 116.—Teresa Folch 60 litros vino, 7'20.—Teresa Vall 181 litros vino, 21'72.—Teresa Vall 117 litros aceite, 27'03.—Juan A. Sans 41 ks. jabón, 6'56.

Por partidas menores de 5 pesetas, 49'62. Total, 628'33 pesetas.

Fielato de la Cantera

Día 25.—Hijos de de J. Ibar 165 litros aceite industrial, 23'10 pesetas.—Ramón Barbat 46 litros vino, 5'52.—Leonor Llombart 40 ks. esperma, 6.—Leonor Llombart 22 ks. cera elaborada, 7'70.—Matias Blandiniers 229 litros cerveza, 5'29.—Carmen Piñar 72 litros vino, 7'20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 15'35. Total, 70'16 pesetas.

Día 26.—José Bó 36 gallinas, 5'40 pesetas.—Jacinto Cid 46 litros vino, 5'52.—Firmo Vives 25 ks. gasolina, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 31'68. Total, 47'60 pesetas.

Fielato de la Cadena

Día 25.—José Alegret 208 litros vino, 24'96

pesetas.—Juan Oliva 60 litros vino, 6.—José Margalló 425 huevos y 1 gallo, 6.—José Barlat 100 litros vino, 12.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'19. Total, 63'15 pesetas.

Día 26.—Francisco Iglesias 1.690 litros vino, 169 pesetas.—Ignacio Cendrán 900 ks. cabada, 6'30.—Varias especies 100 papeletas de 10 céntimos, 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'97. Total, 199'27 pesetas.

Fielato del Muelle

Día 25.—Antonio Más 9,500 kilogramos atun 52'25 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'42. Total, 57'67 pesetas.

Día 26.—Pedro Coca 520 litros vino, 52 pesetas.—Juan Capdevila 245 litros aceite de oliva, 56'60.—Rafael Robla 125 ks. pescado, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'44. Total, 116'04 pesetas.

Fielato del Olivo

Día 25.—Por partidas menores de 5 pesetas, 6'90 pesetas.

Día 26.—Antonio Pascual 1800 huevos 7 56 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'30. Total, 9'86 pesetas.

Fielato de San Pedro

Día 25.—José Caballé 4.900 ks. alfalfa, 12'25 pesetas.—Masip Grabiell 60 litros vino, 6.—Masip Grabiell 120 litros aguardiente, 24.—Varios 149 ks. pescado, 5'96.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'20. Total, 58'38 pesetas.

Día 26.—Hijos de J. Ibar 3.418 litros aceite para jabón, 478'52 pesetas.—Boada hermanos 443 ks. mojama, 6'09.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'50. Total, 492'11 pesetas.

Fielato de Tetuán

Día 25.—Por varias especies, 5'62 pesetas.

Día 26.—Juan Oliva 1.200 huevos, 5'04 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'50. Total, 10'54 pesetas.

Matadero

Día 25.—Ramón Huguet carne vacuna, lanar y cabria, 146'70 pesetas.—Salvador Allmbau carne lanar, 61'95.—Maria Vives carne cabria, 0'56.—Marcelino Ibañez carne vacuna y lanar, 76'82.

Total, 286'03 pesetas.

Día 26.—Ramón Huguet carne vacuna y lanar, 198'04 pesetas.—Salvador Allmbau carne lanar, 44'34.—Maria Vives carne vacuna, 71'04.—Marcelino Ibañez carne lanar, 21'08.

Total, 334'50 pesetas.

Día 25.—Recaudación total, 1.009'83 pesetas.

Día 26.—Recaudación total, 1.838'25 pesetas.

Imprenta de LA OPINION

HIELO

à 1 peseta arroba y 15 céntimos kilo
FÁBRICA, SAN MIGUEL 31
TARRAGONA

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALET COMODOS para familias.—MASIA DEL AGUA.—Dirigirse al Administrador—VILLA TORRES—Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está à cargo de Bonet, Palau y C.^a

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bñones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once à una ó por escrito.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, à su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades

BARCELONA—Boqueria, 12—BARCELONA

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 28

Administración: FORTUNY, 4

... À LAS ...

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos à que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa de la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose à placer, 20 ptas.—**Crema Argus**, pliegues de la piel de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía à todos, 5 ptas.—**Folios y Elixir dentífrico**, 6 ptas.—**Alquitran-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra** para tocador, 6 ptas.—**Folios cutáneos** (sin rival), dan à la piel la brillantez y las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados à diágnosis de imperio constitucional y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos à La A. V. S. P., Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

En las señoras que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, PLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrarimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrero**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías

Madrid y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PERLAS KOCH**, à 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor nervioso de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vertigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

IL MATADOR, preparado americano, calma à la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

que resiste al MATADOR (Pain-Killer)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Killer) à todas partes, enviando 10 reales en sellos.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.